



Resolución rectoral de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se aprueba y hace público el listado definitivo de la adjudicación de las plazas de movilidad y ayudas económicas, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria para participar en el Programa Intensivo Combinado (BIP) “THE DIGITAL AGE UNVEILED: TECH, CONSUMPTION, INEQUALITY, CULTURE – B7274” coordinado por ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA, dentro del Programa Erasmus+ 2025.

Recibidas las solicitudes en el plazo establecido, comprobado el cumplimiento de los requisitos iniciales, y acorde con el Acta de la Comisión de Valoración, reunida el 7 de abril 2025, en base al punto 6.2 de la citada convocatoria,

ESTE RECTORADO RESUELVE

Publicar, a propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, el resultado de la adjudicación definitiva de las plazas de movilidad y ayudas económicas que figura en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o, alternatively, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo. Javier Ramos López

Rector

En Móstoles, a fecha de firma electrónica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-05-2025 14:34:40

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ANEXO I – Beneficiarios
RELACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS Y AYUDAS ADJUDICADAS- CONVOCATORIA BIP “THE DIGITAL AGE UNVEILED: TECH,
CONSUMPTION, INEQUALITY, CULTURE – B7274”

Nº de orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ayuda individual	Ayuda al desplazamiento	Menos oportunidades	Total ayuda
1	Paula	Lázaro	Martínez	395€	309€	-	704€
2	Juan Manuel	Bernúdez	Muñoz	395€	309€	100€	804€
3	Arturo	Francisco	Barbero	395€	309€	-	704€
4	Lucía	Mayoral	Estrada	395€	309€	-	704€
5	Juan Adrián	García	Pérez	395€	309€	-	704€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-05-2025 14:34:40

